

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de agosto de 2014
Sala Tres “Legisladores de Puebla” 10:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación.

3.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos existentes en cartera:

- Lectura del Acuerdo respecto del Punto de Acuerdo enviado por la Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión, por el que exhorta al Poder Legislativo de las Entidades Federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que califiquen como graves los delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes.
- Lectura del Acuerdo respecto del Punto de Acuerdo enviado por la Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión, por el que exhorta a las Legislaturas Locales a tipificar en sus respectivas legislaciones en materia penal, el maltrato infantil.
- Lectura del Acuerdo respecto del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado José Lauro Sánchez López, del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LVIII Legislatura, por el que exhorta a las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales así como a la de Equidad y Género a iniciar los trabajos de análisis, discusión y votación del proyecto que favorece la protección de los Adultos Mayores del Estado de Puebla.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de agosto de 2014
Sala Tres “Legisladores de Puebla” 10:00 horas.

4.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto presentada por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto de la Diputada Myriam Galindo Petriz, por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para el Acceso de la Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

5.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto presentada por el Diputado Adrián Víctor Hugo Islas Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.

6.- Lectura del Dictamen respecto de la iniciativa presentada por el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

7.- Asuntos Generales.